REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

CRE_CO(MPENSA)2_EL_BURGO_MALAGA

TITULAR: **CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

Código: 2023-b306 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Repoblación mixta con algarrobo, encina, pino carrasco y aladierno.

Localización:	El Burgo (Málaga)	**Superficie del proyecto:**	10,55 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/01/2023	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	792 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	14 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es Cruz Roja Española, organización que dirige su actividad medioambiental a promover la vida y la seguridad de las personas, las riquezas naturales, los valores de protección del medio ambiente, evitando toda amenaza que provoque la desigualdad social y la pobreza extrema. Cruz Roja Española, conocedora de la importancia de las emisiones de gases de efecto invernadero para el calentamiento global, cuantifica y registra su huella de carbono desde 2018, aplicando diferentes medidas de mitigación para reducir, en la medida de lo posible, estas emisiones. Comprometida con el medioambiente da un paso más allá y busca compensar sus emisiones, marcándose como objetivo la neutralidad para 2030 dentro del marco de su proyecto "COMPENSA".

La zona

La zona de actuación se ubica a las faldas del Parque Natural de la Sierra de las Nieves, en plena comarca natural de la Serranía de Ronda, en la provincia de Málaga. Este territorio montañoso recortado por barrancos y tajos provee de hábitat a más de 1.200 especies de flora, destacando los bosques de pinsapos (*Abies pinsapo*) y los bosques mixtos de quercíneas (*Quercus spp.*) con arces (*Acer monspessulanum, Acer opalus* subsp. *granatense*) y tejos (*Taxus baccata*) y majuelos autóctonos (*Crataegus granatensis*). En el entorno del proyecto se desarrolla un monte mediterráneo de carácter esclerófilo junto a cultivos leñosos. Estas zonas agrícolas se componen de olivos (*Olea europaea*) y almendros (*Prunus dulcis*), mientras que las zonas forestales se ven protagonizadas por pinares de *Pinus halepensis* con encina (*Quercus ilex*) sobre una formación arbustiva en garriga de diferente evolución según la degradación puntual. Entre los matorrales destacan los enebros (*Juniperus oxycedrus*), los madroños (*Arbutus unedo*), la coscoja (*Quercus coccifera*) y un sinfín de especies como las aromáticas (*Salvia rosmarinus, Salvia candelabrum, Salvia lavandulifolia, Thymus granatensis, Thymus mastichina*), las cistáceas (*Cistus albidus, Cistus crispus, Cistus monspeliensis, Halimium atriplicifolium, Helianthemum aegyptiacum, Helianthemum almeriense*) y las fabáceas (*Anthyllis cytisoides, Cytisus fontanesii, Cytisus grandiflorus, Retama sphaerocarpa, Genista cinerea, Genista haenseleri, Ulex baeticus, Ulex parviflorus*).

La plantación

Los trabajos consistieron en una restauración vegetal con el fin de favorecer una repoblación con especies autóctonas que contribuya a la recuperación de zonas degradadas y de alto interés ecológico. Estas son algarrobos (*Ceratonia siliqua*), encinas (*Quercus ilex*), pino carrasco (*Pinus halepensis*) y aladierno (*Rhamnus alaternus*). Se plantaron con densidad de 475 pies/ha con un tamaño entre una a dos savias, para un total de 5.000 pies en toda la extensión del proyecto. Se realizaron los hoyos en el terreno con dimensiones de 40 x 40 x 40 mediante medios mecánicos y luego la plantación de forma manual. Para cada uno de los pies se instaló un protector (que evitará daños por ramoneo y propiciar la retención de humedad), se realizó el alcorque y por último un riego de implantación. La ejecución de mantenimientos garantiza la permanencia del proyecto en el tiempo. Esta incluye binas y escardas, riegos estivales, reposición de hasta el 20% de marras y reposición de protectores en mal estado durante los primeros 5 años.

Datos de contacto: Cruz Roja Española
Paloma García González
Email: paloma.garciag@cruzroja.es
Teléfono: 913354655
www2.cruzroja.es